

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-11-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE FABRICACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL TECHO DE LOSA INCLUIDO PINTADO SEGUN PLANOS QUE INCLUYE MATERIALES DEL PROYECTO " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO GREGORIO MENDEL DEL CHUIQUIBAMBILLA PROVINC

Ruc/código :	20604171394	Fecha de envío :	30/03/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO CEFU A&M CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO CEFU SAC	Hora de envío :	18:00:46

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

solicito que los soldadores tengan formación académica de soldador universal y/o soldador de estructuras ya que por el diseño del techo lo que garantizara el servicio es la soldadura y para eso deben de tener conocimientos técnicos en todo lo que es soldadura y estructuras por tanto solicito que se acoja mi observación ya que así se estaría garantizando la calidad y la seguridad de todos los estudiantes de local educativo

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** a **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo solicitado, puesto que la formación académica lo tiene el Ingeniero mecánico o ingeniero mecánico electricista o ingeniero metálico o ingeniero civil quien será el jefe de equipo y se contara con soldadores homologado 4G o 3G, así mismo se tendrá un control adicional por parte del Residente y del Supervisor durante la ejecución contractual y en caso de presentarse duda sobre la calidad de cualquier soldadura, se podrá ordenar la prueba de líquido penetrante, corriendo su costo por parte del contratista de las Estructuras Metálicas según lo considerado en el ítem 1.9. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL de los términos de referencia..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-11-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE FABRICACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL TECHO DE LOSA INCLUIDO PINTADO SEGUN PLANOS QUE INCLUYE MATERIALES DEL PROYECTO " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO GREGORIO MENDEL DEL CHUIQUIBAMBILLA PROVINC

Ruc/código :	20604171394	Fecha de envío :	30/03/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO CEFU A&M CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO CEFU SAC	Hora de envío :	18:19:18

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

para acreditar la disponibilidad de equipamiento estratégico se puede presentar una declaracion jurada ya que en acreditación señala u copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** a **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta se debe aclarar que por ser un requisito de calificación se deberá acreditar con Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido, aclarando que se hace referencia otros documentos que acrediten la disponibilidad como (Factura, leasing financiero, nota de crédito)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-11-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE FABRICACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL TECHO DE LOSA INCLUIDO PINTADO SEGUN PLANOS QUE INCLUYE MATERIALES DEL PROYECTO " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO GREGORIO MENDEL DEL CHUIQUIBAMBILLA PROVINC

Ruc/código : 20605489690

Fecha de envío : 30/03/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION INDUSTRIAL CELTEC E.I.R.L.

Hora de envío : 22:19:20

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

los planos no se encuentran visibles, se solicitan los planos en autocad para una cotización correcta por parte de los postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.5 **Literal:** 1.5.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Libre Concurrencia, Competencia, y Transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado, se adjunta los planos en Autocad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjuntara a las bases integradas los planos en AUTOCAD

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-11-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE FABRICACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL TECHO DE LOSA INCLUIDO PINTADO SEGUN PLANOS QUE INCLUYE MATERIALES DEL PROYECTO " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO GREGORIO MENDEL DEL CHUIQUIBAMBILLA PROVINC

Ruc/código : 20568196148

Fecha de envío : 30/03/2023

Nombre o Razón social : COORPORACION E INVERSIONES ANDINAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 23:53:27

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Respecto al equipamiento estratégico, se solicita suprimir la pintura de base, pintura anticorrosiva, masilla y lija, debido a que los bienes antes señalados vienen a ser insumos y NO maquinaria, por lo que no correspondería considerar como maquinaria

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B.1 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado, por lo que se suprimirá la pintura de base, pintura anticorrosiva, masilla y lija.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprime de los requisitos de calificación la pintura base, pintura anticorrosiva, masilla y lija.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-11-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE FABRICACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL TECHO DE LOSA INCLUIDO PINTADO SEGUN PLANOS QUE INCLUYE MATERIALES DEL PROYECTO " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO GREGORIO MENDEL DEL CHUIQUIBAMBILLA PROVINC

Ruc/código : 20568196148

Nombre o Razón social : COORPORACION E INVERSIONES ANDINAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Fecha de envío : 30/03/2023

Hora de envío : 23:53:27

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Con respecto a personal clave, se ha considerado un jefe de equipo y un prevencionista o seguridad en la salud ocupacional, por lo que el área usuaria no ha señalado: 1) la actividad que realizará cada personal clave, 2) la frecuencia que debe permanecer en obra cada personal clave. En caso no esté precisado lo antes señalado, no será posible la aplicación de las otras penalidades, por lo que solicita que el área usuaria pueda consignar 1) la actividad que realizará cada personal clave, 2) la frecuencia que debe permanecer en obra cada personal clave.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** b.3 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado, y se precisa lo solicitado:

1) La actividad que realizará cada personal clave.

¿ 01 INGENIERO MECÁNICO O INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA O INGENIERO METALICO O INGENIERO CIVIL (JEFE DE EQUIPO).

¿ Sera el responsable técnico de la fabricación, suministro, montaje e instalación de cobertura metálica, con quien se realizará las coordinaciones en las verificaciones que realicen el residente y Supervisor de obra.

¿ Responsable de control de calidad de las uniones soldadas, identificar defectos superficiales en la soldadura como: poros, grietas, rechupes, traslapes, costuras, laminaciones, etc. y plantear su corrección inmediata.

¿ Realizar el control respectivo para que las planchas o tubos que se suelden a tope, y el desalineamiento de soldaduras longitudinales de tubos no superen en más de 1/20 el espesor de la plancha que se suelda.

¿ Realizara las programaciones respectivas del trabajo a realizar, presentando su plan de trabajo antes del inicio del plazo contractual.

¿ Sera el responsable técnico por errores que pudiese presentarse la fabricación, suministro, montaje e instalación de cobertura metálica, puesto que se tiene una garantía mínima de 2 años.

¿ Presentar el informe técnico final de la fabricación, suministro, montaje e instalación de cobertura metálica para la conformidad respectiva.

¿ 01 INGENIERO AGROINDUSTRIAL O INGENIERO CIVIL O INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO INDUSTRIAL (PREVENCIONISTA O SEGURIDAD EN SALUD OCUPACIONAL)

¿ Desarrollar el cumplimiento en obra en concordancia a la LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Ley Nro. 29783 ¿ Modificatoria Ley Nro. 30222) de acuerdo a los criterios establecidos en materia de seguridad y salud ocupacional.

¿ Planificación, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para el cumplimiento de todo el personal involucrado con la fabricación, suministro, montaje e instalación de la cobertura metálica.

¿ Inspeccionar y controlar que los trabajadores cumplan con lo dispuesto en el reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector Construcción, asimismo, velar por el cumplimiento de los PTS Procedimiento de Trabajo Seguro y los estándares de trabajo.

¿ 03 SOLDADORES HOMOLOGADO 4G O 3G.

¿ Realizar el corte y soldadura de toda la estructura metálica, la soldadura tendrá dimensiones y espesores regulares y constantes, los filetes tendrán convexidad entre 1/13"y 1/8"sin fisuras, e comprobará la regularidad de la penetración.

¿ Realizar el soldado de las planchas o tubos y el alineamiento de las soldaduras longitudinales de tubos de tal forma que no podrán superar en más de 1/20 el espesor de la plancha que se suelda.

2) La frecuencia que debe permanecer en obra cada personal clave.

¿ 01 INGENIERO MECÁNICO O INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA O INGENIERO METALICO O INGENIERO CIVIL (JEFE DE EQUIPO).

¿ El porcentaje de participación es del 100% del plazo de entrega.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-11-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE FABRICACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL TECHO DE LOSA INCLUIDO PINTADO SEGUN PLANOS QUE INCLUYE MATERIALES DEL PROYECTO " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO GREGORIO MENDEL DEL CHUIQUIBAMBILLA PROVINCI

Especifico

3.1

b.3

35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

¿ 01 INGENIERO AGROINDUSTRIAL O INGENIERO CIVIL O INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO INDUSTRIAL (PREVENCIONISTA O SEGURIDAD EN SALUD OCUPACIONAL)

¿ El porcentaje de participación es del 100% del plazo de entrega.

¿ 03 SOLDADORES HOMOLOGADO 4G O 3G.

¿ El porcentaje de participación es del 100% del plazo de entrega.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporara en las bases integradas las actividades que realizara el personal clave.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-11-2023-GRAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE FABRICACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL TECHO DE LOSA INCLUIDO PINTADO SEGUN PLANOS QUE INCLUYE MATERIALES DEL PROYECTO " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO GREGORIO MENDEL DEL CHUIQUIBAMBILLA PROVINC

Ruc/código : 20568196148

Fecha de envío : 30/03/2023

Nombre o Razón social : COORPORACION E INVERSIONES ANDINAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 23:56:43

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

El área usaria solicita que el proveedor ganor pueda presentar PLAN DE TRABAJO; sin embargo, no ha señalado el contenido mínimo del PLAN DE TRABAJO

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1.5.3 **Literal:** Ninguno **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado, y se precisa lo solicitado:

CONTENIDO MINIMO DEL PLAN DE TRABAJO

¿ Objetivos.

¿ Metas.

¿ Actividades.

¿ Plazos para cada actividad.

¿ Responsables.

¿ Programación.

¿ Programación del ingreso de materiales a obra.

¿ Programación de personal que va laborar en obra, incluyendo los que no están considerados en los términos de referencia.

¿ Programación de los equipos que van a ingresar a obra, incluyendo los que no están considerados en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporara en las bases integradas el contenido minimo del plan de trabajo.